

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIMOSALI S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad Salitre, en la Provincia del Guayas, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a la 11H00, en la oficina situada en las calles Bolívar 406 y Juan Montalvo, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIMOSALI S.A. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Simón Bolívar Luna Quinto y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Ronald Raúl Sánchez Macías. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Aguirre Mendoza Alex Javier, propietario de trece (13) acciones; Sra. Aldaz Suarez Angela Jessenia, propietaria de trece (13) acciones; Sr. Almcida Moran Marco Antonio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Alvarez Ortega Richard Oswaldo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Arreaga Duarte Darwin Leonel, propietario de trece (13) acciones; Sr. Arreaga Morante José Abel, propietario de trece (13) acciones; Sr. Arreaga Noboa Wilmer Patricio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Arreaga Osorio Bryan Medardo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Bajaña Torres Justino Alonso, propietario de trece (13) acciones; Sr. Bazurto Ronquillo Mariano de Jesús, propietario de trece (13) acciones; Sr. Bueno Rubira Nicolás Alberto, propietario de trece (13) acciones; Sr. Cabello Dominguez John Albino, propietario de trece (13) acciones; Sr. Casquete Bueno José de Jesús, propietario de trece (13) acciones; Sr. Castro Magallanes Pedro Roberto, propietario de trece (13) acciones; Sr. Echeverría Ronquillo Alvaro Londres, propietario de trece (13) acciones; Sr. Espinoza Valverde José Dionicio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Espinoza Villamar Braulio Adolfo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Franco Franco Manuel Francisco, propietario de trece (13) acciones; Sr. Franco Jiménez Cosme Samuel, propietario de trece (13) acciones; Sr. García Mieles Julio Jacinto, propietario de trece (13) acciones; Sr. Gonzalez Rivas Mario Francisco, propietario de trece (13) acciones; Sr. Herrera Dumes Jorge Rafael, propietario de trece (13) acciones; Sr. Jiménez Jiménez Diego Fernando, propietario de trece (13) acciones; Sr. Jiménez Alarcón Pedro Angelo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Jiménez Jiménez Zacarías José, propietario de trece (13) acciones; Sr. León Baquerizo Julio Guillermo, propietario de trece (13) acciones; Sr. León Cevallos José Alberto, propietario de trece (13) acciones; Sr. León Zuñiga Johnny Fortunato, propietario de trece (13) acciones; Sr. López Jiménez Luis Eduardo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Luna Quinto Simón Bolívar, propietario de treinta (30) acciones; Sr. Martínez Franco Eddi Rooger, propietario de trece (13) acciones; Sr. Martínez Peña Gilson Alexander, propietario de trece (13) acciones; Sra. Mendoza Duarte Clara Cecilia, propietario de trece (13) acciones; Sr. Meza Salavarría Francisco Aurelio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Miranda Jiménez Manuel Holmes, propietario de trece (13) acciones; Sr. Miranda Jiménez Steven Joel, propietario de trece (13) acciones; Sra. Moncada Alvarado Grelia María, propietario de trece (13) acciones; Sr. Moncada Quinto César Antonio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Moncada Ruiz Héctor Gaudencio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Mora Jiménez Andy Steven, propietario de trece (13) acciones; Sr. Moreira Canales Neil Santiago, propietario de trece (13) acciones; Sra. Muñoz Ruiz Jennifer Karina,

propietaria de trece (13) acciones; Sr. Naranjo Osorio Orly Eduardo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Ochoa Catalla Angel Gerónimo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Palma Dume Rudy Leonel, propietario de trece (13) acciones; Sr. Peñafiel Piza William Lorenzo, propietario de trece (13) acciones; Sr. Peñafiel Sánchez Miguel Angel, propietario de trece (13) acciones; Sr. Pincay Auria Juan De La Cruz, propietario de trece (13) acciones; Sr. Quinto Bueno José Antonio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Romero Duarte Hermes Alejandro, propietario de trece (13) acciones; Sr. Ruiz Sánchez Luis Armando, propietario de trece (13) acciones; Sr. Salavarría Chiriguaya Kendy Leonidas, propietario de trece (13) acciones; Sr. Sánchez Macías Ronald Raúl, propietario de veintinueve (29) acciones; Sr. Santana Vera Livingston José, propietario de trece (13) acciones; Sr. Valero Vargas Ufredo Valdemar, propietario de trece (13) acciones; Sr. Vera Adrián Hugo Adalberto, propietario de trece (13) acciones; Sr. Vera Peña Miguel Antonio, propietario de trece (13) acciones; Sr. Villacres Galarza Nelson Andrés, propietario de trece (13) acciones; Sr. Villamar Muñoz Denner Jazmany, propietario de trece (13) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario al Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Aguirre Mendoza Alex Javier, accionista; f) Sra. Aldaz Suarez Angela Jessenia, accionista; f) Sr. Almeida Moran Marco Antonio, accionista; f) Sr. Alvarez Ortega Richard Oswaldo, accionista; f) Sr. Arreaga Duarte Darwin Leonel, accionista; f) Sr. Arreaga Morante José Abel, accionista; f) Sr. Arreaga Noboa Wilmer Patricio, accionista; f) Sr. Arreaga Osorio Bryan Medardo, accionista; f) Sr. Bajaña Torres Justino Alonso, accionista; f) Sr. Bazurto Ronquillo Mariano de Jesús, accionista; f) Sr. Bueno Rubira Nicolás Alberto, accionista; f) Sr. Cabello Dominguez John Albino, accionista; f) Sr. Casquete Bueno José de Jesús, accionista; f) Sr. Castro Magallanes Pedro Roberto, accionista; f) Sr. Echeverría Ronquillo Alvaro Londres, accionista; f) Sr. Espinoza Valverde José Dionicio, accionista; f) Sr. Espinoza Villamar Braulio Adolfo, accionista; f) Sr. Franco Franco Manuel Francisco, accionista; f) Sr. Franco Jiménez Cosme Samuel, accionista; f) Sr. García Míeles Julio Jacinto, accionista; f) Sr. Gonzalez Rivas Mario Francisco, accionista; f) Sr. Herrera Dumes Jorge Rafael, accionista; f) Sr. Jiménez Jiménez Diego Fernando, accionista; f) Sr. Jiménez Alarcón Pedro Angelo, accionista; f) Sr. Jiménez Jiménez Zacarias José, accionista; f) Sr. León Baquerizo Julio Guillermo, accionista; f) Sr. León Cevallos José Alberto, accionista; f) Sr. León Zuñiga Johnny Fortunato, accionista; f) Sr. López Jiménez Luis Eduardo, accionista; f) Sr. Luna Quinto Simón Bolívar, accionista; f) Sr. Martínez Franco Eddi Rooger, accionista; f) Sr. Martínez Peña Gilson Alexander, accionista; f) Sra. Mendoza Duarte Clara Cecilia, accionista; f) Sr. Meza Salavarría Francisco Aurelio, accionista; f) Sr. Miranda Jiménez Manuel Holmes, accionista; f) Sr. Miranda Jiménez Steven Joel, accionista; f) Sra. Moncada Alvarado Grelia María, accionista; f) Sr. Moncada Quinto César Antonio, accionista; f) Sr. Moncada Ruiz Héctor Gaudencio, accionista; f) Sr. Mora Jiménez Andy Steven, accionista; f) Sr. Moreira Canales Neil Santiago, accionista; f) Sra. Muñoz Ruiz Jennifer Karina, accionista; f) Sr. Naranjo Osorio Orly Eduardo, accionista; f) Sr. Ochoa Catalla Angel Gerónimo, accionista; f) Sr. Palma Dume Rudy Leonel, accionista; f) Sr. Peñafiel Piza William Lorenzo, accionista; f) Sr. Peñafiel Sánchez Miguel Angel, accionista; f) Sr. Pincay Auria Juan De La Cruz, accionista; f) Sr. Quinto Bueno José Antonio, accionista; f) Sr. Romero Duarte Hermes Alejandro, accionista; f) Sr. Ruiz Sánchez Luis Armando, accionista; f) Sr. Salavarría Chiriguaya Kendy Leonidas, accionista; f) Sr. Sánchez Macías Ronald Raúl, accionista; f) Sr. Santana Vera Livingston José, accionista; f) Sr. Valero Vargas Ufredo Valdemar, accionista; f) Sr. Vera Adrián Hugo Adaiberto, accionista; f) Sr. Vera Peña Miguel Antonio, accionista; f) Sr. Villacres Galarza Nelson Andrés, accionista; f) Sr. Villamar Muñoz Denner Jazmany, accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.

Sr. Ronald Sánchez Macías
Gerente – Secretario – Accionista